



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-770/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-770/15-16 Proyecto de Declaración "*Solicitando declarar personalidad destacada de la cultura a la primera bailarina del Teatro Colon Nadia Muzyca.*" presentado por la Diputada Amendolara, Valeria.

Se aconseja su **aprobación con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires a la primera bailarina del Teatro Colón Nadia Muzyca.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos:

La comisión considera conveniente convertir el presente proyecto de declaración en uno de ley, de acuerdo a lo estipulado en artículo 5 de la ley 14.622, sobre reconocimientos y distinciones.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvana.....



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 20 de abril de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.